

Gerald Gaßmann

Von: Gerald Gaßmann
Gesendet: Mittwoch, 18. Juni 2025 15:35
An: 'yadir.salazar@cancilleria.gov.co'
Cc: 'lennin.hernandez@cancilleria.gov.co'
Betreff: AW: TERMINACIÓN FUNCIONES CONSUL HONORARIO EN STUTTGART

Estimada Yadir,

Muchas gracias por tu correo del 10 de junio de 2025 y por enviarme el acta de nuestra reunión en la Embajada del 13 de mayo de 2025 como anexo.

Con gusto deseo pronunciarme al respecto, corregir algunos puntos y solicitar que se hagan las enmiendas correspondientes en el acta.

En concreto:

1.
En ningún momento de nuestra reunión se habló de un "análisis interno con el Cónsul General de Colombia en Fráncfort respecto al desempeño y la proyección de los consulados honorarios en Alemania y de una solicitud de renovación de los consulados honorarios en el país, entre ellos Stuttgart." Tampoco se mencionó que dicha solicitud hubiese sido presentada formalmente ante la Cancillería y aprobada el 28 de abril de 2025.

En ese sentido, solicito la corrección del acta.

2.
Es cierto que señalaste que el anterior Cónsul Honorario en Bremen había renunciado por motivos de edad. Sin embargo, no lo relacionaste directamente con una posible situación similar en Stuttgart.

Más bien, indicaste que era necesario un relevo generacional. En efecto, el ex Cónsul Honorario de Bremen, con más de 80 años de edad, renunció por iniciativa propia. En mi caso, en cambio, esperabas que presentara de inmediato mi renuncia voluntaria.

3.
Durante la conversación tampoco ofrecí entregar mi renuncia firmada en el plazo de una semana. Cuando me pediste inicialmente firmar la declaración de renuncia de forma inmediata, te manifesté que —como abogado— siempre he aconsejado a mis clientes no firmar ningún documento bajo presión. Por eso pedí un tiempo de reflexión. Mi decisión, tomada con la debida ponderación, te la comuniqué en mi correo del 3 de junio de 2025.

Querida Yadir, permíteme, por último, una observación personal:

Me cuesta mucho imaginar que el señor Cónsul General en Fráncfort, Lennin Hernández, con quien me une una relación amistosa en el marco de nuestra cooperación consular, haya llegado a la conclusión —tras un supuesto "análisis interno" sobre el desempeño de los consulados honorarios de Colombia en Alemania— de que mi destitución inmediata era necesaria.

De haber sido así, estoy convencido de que me lo habría comunicado, dada la estrecha y constructiva colaboración entre nuestros consulados. Jamás recibimos de su parte una crítica. Al contrario, el señor Hernández siempre expresó su aprecio por el trabajo de nuestro equipo consular en Stuttgart. Participó en numerosos eventos organizados por nuestro consulado y compartió comentarios positivos sobre nuestras actividades ante la comunidad colombiana en la región de Stuttgart.

Estoy seguro de que nos habría advertido si hubiera considerado que nuestro compromiso con Colombia no cumplía las expectativas.

A continuación, me permito ilustrar con algunos ejemplos destacados de la labor conjunta que realizamos con éxito:

1. Los consulados móviles, organizados en varias ocasiones en nuestras oficinas consulares en Stuttgart, fueron un gran éxito. Puedes encontrar información al respecto en mi página web, sección "Oficial".
 2. La organización conjunta del proceso electoral, incluida la inscripción previa y cuatro jornadas con más de 2.000 visitantes, representó un gran reto que logramos superar exitosamente.
 3. Lennin asistió como invitado de honor al acto conmemorativo del 20° aniversario de la Fundación Beca Konder, celebrado en la sede del banco Baden-Württembergische Bank. En este evento se presentó públicamente la fundación —que presido— la cual otorga becas a estudiantes colombianos de escasos recursos en Colombia.
 4. En el contexto del traslado del Consulado General en Fráncfort a una nueva sede, brindamos asesoría legal integral y donamos muebles de madera para la zona infantil del consulado.
 5. Lennin también asistió como invitado de honor a nuestra exposición "Arte y artesanía selecta de Colombia", realizada en las instalaciones del consulado en Stuttgart entre el 18 de noviembre y el 13 de diciembre de 2024. Durante esta muestra, el público pudo apreciar una valiosa selección de arte y artesanía colombiana.
6. Como muestra de agradecimiento por nuestro apoyo durante la mudanza del Consulado General en Fráncfort, Lennin invitó a todo nuestro equipo consular de Stuttgart, el 11 de octubre de 2024, a visitar las nuevas instalaciones y compartir un almuerzo especialmente preparado para nosotros.

Querida Yadir, como tú misma lo expresaste, la decisión de dar por terminadas mis funciones como Cónsul Honorario fue tomada exclusivamente por ti. De mi parte, no tengo motivo alguno para renunciar al cargo de Cónsul Honorario de Colombia en Stuttgart. Evidentemente, se trata de una decisión que deberá tomarse en diálogo con la señora Ministra de Relaciones Exteriores.

De mi lado, sigo dispuesto a servir a Colombia y a su gente —a quienes tanto estimo— con todo mi compromiso, mi experiencia y mi excelente red de contactos también en los próximos años.

Con un cordial saludo,

Gerald Gaßmann



Honorarkonsul

Gerald Gaßmann

Consulado de Colombia en Stuttgart

chstuttgart@cancilleria.gov.co

Teléfono: +49 (0)711 6648190

Paulinenstr. 36

70178 Stuttgart

www.ConsulHonorarioStuttgart.de

VERTRAULICHKEITSHINWEISE. DIESE ELEKTRONISCHE NACHRICHT IST AUSSCHLIESSLICH AN DEN GENANNTEN EMPFÄNGER GERICHTET UND KANN VERTRAULICHE INFORMATIONEN ENTHALTEN, DIE NUR DEM EMPFÄNGER ZUGÄNGLICH SEIN SOLLEN. Sollten Sie nicht der genannte Empfänger sein, weisen wir Sie hiermit darauf hin, dass das Verbreiten, Weiterleiten oder Kopieren des Inhalts dieser E-Mail verboten ist. Sollten Sie diese E-Mail irrtümlich erhalten haben, bitten wir Sie, sich mit dem Absender der E-Mail in Verbindung zu setzen. Wir haben die E-Mail beim Ausgang auf Viren geprüft; wir raten jedoch wegen der Gefahr auf den Übertragungswegen zu einer eigenen Eingangskontrolle. Eine Haftung für Virenfreiheit schließen wir aus.

CONFIDENTIALITY NOTICE. THIS E-MAIL IS INTENDED ONLY FOR THE USE OF THE ADDRESSEE AND MAY CONTAIN INFORMATION THAT IS PRIVILEGED, CONFIDENTIAL AND EXEMPT FROM DISCLOSURE UNDER APPLICABLE LAW. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution, or copying of the content of this e-mail is strictly prohibited. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately. This e-mail and any attachments are confidential. If you are not the intended recipient of this e-mail, please immediately delete its contents and notify us. This e-mail was checked for virus contamination before being sent; nevertheless, it is advisable to check for any contamination occurring during transmission. We cannot accept any liability for virus contamination.